



## XX.

### PRINCIPIOS DEL REINADO DE FERNANDO VI.

1746-1750.

Proclamación.—Programa del marqués de la Ensenada.—Cambio de política exterior.—Combate notable del navio *Glorioso*.—Hostilidades en Indias.—Batalla naval de la Habana.—Paz de Aquisgrán.—Tratado con la Gran Bretaña.—Cómputo de la guerra.—Negociaciones con Portugal.—Su objeto.—Tratado de Límites del Brasil.—Cambio de la colonia del Sacramento.



FERNANDO VI, hijo de D.<sup>a</sup> María Luisa de Saboya, proclamado rey al mediar el año de 1746, dió primera prueba pública de sensatez y moderación, confirmando en el gobierno á los ministros que habían sido de su padre, y acogiendo el programa maduramente pensado y escrito por el más profundo de ellos; por el marqués de la Ensenada, que con certera vista abarcaba el estado político del mundo. Debía procurarse la paz, demostrando no temer á la continuación de la guerra; era bueno significar apego á la quietud, siempre que la dignidad y la justicia la trajeran <sup>1</sup>.

Es evidente que las máximas requerían en el exterior mudanzas, que se comenzaron en la dirección de la campaña de Italia y en los giros de la diplomacia, encargada de insinuar negociaciones no mal recibidas en ninguna parte; por ello llegaron á reunirse en Aquisgrán representantes de las naciones interesadas en la labor del acuerdo.

<sup>1</sup> Véase apéndice.



Mientras tanto, lánguidas las empresas en la guerra de mar, no ofrecieron, por la parte de nuestras costas, otra ocurrencia notable que el combate de un navío, en buen hora nombrado el *Glorioso*, pues justificó la denominación.

Suele suceder con los apelativos presuntuosos de los bajeltes lo que con las calificaciones adjudicadas en la pila á niñas recién nacidas, sin proveerlas al mismo tiempo de seguro contra la viruela confluyente, ni contra los muchos accidentes de la vida que pueden convertir el elogio en epigrama.

El *Glorioso* era navío de 70 cañones, construido en la Habana, y al mando del bailío de la orden de San Juan don Pedro Mesía de la Cerda hacía viaje á la Península conduciendo cuatro millones de pesos en plata amonedada. Llegado á dar vista á la isla de Flores, una de las Terceras, en la tarde del 25 de Julio de 1747, se atravesaron en el camino, un navío inglés de tres puentes y 80 cañones, una fragata de 50 y un paquebot de 20, que escoltaban convoy de mercantes. El viento era fresco, y con toda vela siguió el *Glorioso* su rumbo hacia el Este, perseguido por los otros, hasta las nueve de la noche, hora en que la fragata, por más ligera, le alcanzó y rompió el fuego. Había luna muy clara; podíase apuntar como de día, experimentándolo la fragata con desárbolo de un mastelero que la obligó á quedarse retrasada; pero la reemplazó el *Warwick*, que así se llamaba el navío, situándose por el costado á tiro de pistola, y manteniendo la acción entre dos y tres y media de la madrugada, sufrió también averías de consideración en el velamen, con las que no pudo proseguir la marcha <sup>1</sup>.

La luz del alba descubrió por la popa del *Glorioso* á la fragata destrozada y al navío sin palo mayor ni mastelero de proa. No había dejado él de sentir el efecto de las balas en el casco y en el aparejo, mas no de manera que le estorbara caminar y aun resistir á los vientos contrarios que reinaban al recalar sobre la costa.

<sup>1</sup> El comandante inglés John Crooksanks fué sentenciado á la pérdida de su empleo de resultas. *The Royal Navy*, t. XIV, pág. 285.



Despejada la niebla espesa que la velaba, al reconocer el 14 de Agosto el Cabo de Finisterre, descubrió un navio de 60 cañones y dos fragatas de la escuadra del almirante Byng, que á la sazón cruzaba entre Lisboa y Oporto. Preciso fué hacerles frente y reanudar la función de las Terceras, prelude de esta otra: el navio inglés arribó á las tres horas de pelea, reconociéndose incapaz de prolongarla; las fragatas acudieron á auxiliarle, dejando al *Glorioso* que, digno del nombre, sin vergas, sin bauprés, casi sin popa, entró el 16 en el puertecillo de Corcubión, dando mucho que hablar y que aplaudir á los interesados en el cargamento.

Cuando hubo puesto en tierra lo de más valor y reparado provisionalmente los daños, dió la vela con dirección á Ferrol, sin adelantar en ella por la pertinacia de los vientos del Noroeste. Mal remediadas como estaban las averías, determinó el Balío aprovechar el tiempo é irse á Cádiz, apartado de la costa, precaución útil mientras no llegó á las inmediaciones del Cabo de San Vicente, donde tropezó con la escuadra del referido Byng. Primeramente le alcanzaron dos fragatas que no resistieron más de tres horas sus certeros disparos; después, de 10 bajeles que le daban caza, llegó á su andar el navio *Yarmouth*, de á 60, cañoneándole con más furia que suerte en la obscuridad de la noche: al poco rato voló con horrible estruendo. Pero no en balde habían disparado los ingleses uno tras otro sobre el casco habanero: los desperfectos causados en su arboladura iban disminuyendo la marcha, mientras la de los enemigos proseguía. A las doce de la misma noche, con escaso respiro después de la explosión del *Yarmouth*, le acosaron el navio *Russell*, de 92, y dos fragatas de á 40, y consumidas las municiones, el *Glorioso* hubo de arriar la bandera, á punto de sumergirse acribillado, cuando amanecía el 19 de Octubre. En el primer encuentro había tenido cinco muertos y 44 heridos; en este ascendieron las bajas á 33 de los primeros y 130 de los otros, comprendidos casi todos los oficiales. El Rey se dió por bien servido, significando el aprecio en que tuvo á la acción con ascenso á jefe de escuadra del Comandante y proporciona-



das recompensas á los supervivientes de la dotación, prisioneros en Londres, donde fueron también objeto de consideración, que esto merece el valor entre nobles adversarios <sup>1</sup>.

No volvió á ocurrir en aguas de la Península encuentro de importancia, haciendo caso omiso de los de corsarios, por repetidos, familiares <sup>2</sup>: la guerra se mantenía con más vigor en el mar de las Antillas, respondiendo siempre á su origen, esencialmente americano. Allá también operaban con actividad los armadores sostenidos por la marina de guerra, que no dejó de proporcionar honra á la bandera en encuentros parciales, en su número el de D. Luis de Velasco, que con dos jabeques rindió al abordaje á un paquebot de 18 cañones, el año 1746, y el del navío *Fuerte*, capturando sobre Matanzas, el año mismo, á las fragatas inglesas nombradas *Harrington* y *Príncipe Carlos*.

El almirante Knowles, pensando siempre en reparar los descalabros sufridos, preparó en 1748 expedición contra Santiago de Cuba, mejor dispuesta que la de su antecesor Vernon. Llevaba ocho navíos de línea, seis fragatas y paquebotes y algunos transportes con infantería de Jamaica, haciendo cabeza de ella el gobernador de la isla, Trelawney. Presentáronse el 9 de Abril en la boca del puerto, procurando forzarla con dos navíos que á toda vela rompieran la cadena que la cerraba; mas lejos de conseguirlo, la artillería del Morro los maltrató en términos de tener que sacarlos á remolque de los botes, con 300 bajas, y no repitieron los demás el intento, satisfaciéndose con soltar andanadas contra el castillo y dar vuelta á Jamaica, renunciando al plan de desembarco <sup>3</sup>.

Inmediatamente concibió Knowles, por más sencillo, el de interceptar á la flota de Nueva España en su viaje desde Veracruz á la Habana, para lo que se puso á la vela con seis

<sup>1</sup> *Gacetas de Madrid* de 29 de Agosto y 7 de Noviembre. — Pezuela, *Historia de Cuba*.—Pavía, *Galería biográfica*.

<sup>2</sup> *Gacetas de Madrid*.

<sup>3</sup> *Gacetas de Madrid* de 13 de Agosto de 1748. — Pezuela, *Historia de Cuba*.—Campbell, *Naval History*.



navíos de línea y una fragata, y cruzó sobre la sonda de la Tortuga, no lejos de los bancos de la Florida. Súpose la jornada en la Habana por la tripulación de una fragata inglesa apresada en aquellos días, y puso en mucho cuidado á las autoridades, conocido el peligro que corría la plata, por lo que, posponiendo cualquiera otra consideración, prevaleció la de protegerla, echando á la mar los bajeles disponibles, que eran seis navíos de línea y una fragata corsaria de 30 cañones, componiendo escuadra, mandada por el teniente general D. Andrés Reggio.

El 2 de Octubre por la mañana se hicieron á la vela, precediéndolos un bergantín y un jabeque, de exploradores, y como el segundo diera caza y apresara á una goleta enemiga, examinados separadamente el capitán y tripulantes, declararon que el día antecedente se habían separado de la escuadra de su nación, compuesta de nueve navíos, cuyos nombres comunicaron, así como los de los comandantes, artillería de cada uno, su calibre, tripulación y condiciones. Convocó el general Reggio á los comandantes para deliberar, con vista de estos datos, y fué opinión general no arriesgar el encuentro con fuerza superior, no habiendo probabilidad de salir aventajados en el combate, por lo cual volvieron las proas hacia la Habana con intento de tomar el puerto; pero informado el Gobernador de la isla anticipadamente, mandó se mantuvieran á la vela mientras iba el jabeque á la sonda de la Tortuga mencionada, y reconocía por sí el número y fuerza de los ingleses, enviando á la escuadra para cualquier evento alguna jarcia y velamen de respeto, que necesitaba, dos compañías de infantería y otras dos de dragones.

En esta disposición voltejeando, avistaron el 11 flotilla convoyada por un navío de á 70 y cuatro fragatas de 40 á 50, que hacía fuerza de vela para desembocar por el canal de Bahama. Dieron caza todo el día, consiguiendo apresar una fragata de 22 piezas, que se defendió bien; las demás embarcaciones arribaron en huida, yendo á ponerse, como se pusieron, á espaldas de la escuadra de Knowles, cuya proximidad conocían.



Su maniobra dió por resultado que el 12 á mediodía se avistaran las dos armadas en forma que obligaba al choque. Ni una ni otra trató de evitarlo, aunque en la nuestra se viera desde el momento confirmada la inferioridad, por ser el número de navíos igual; seis de cada parte. La ventaja del barlovento que los españoles tenían se perdió por no abandonar á uno de los navíos, el *Dragón*, que haciendo agua se había quedado cosa de nueve millas. Sobre él formaron la línea, y serían las tres y media de la tarde cuando paralelamente con la enemiga rompieron el fuego.

Duró el orden hasta cerca de las cinco, y saliéndose entonces el causante del retraso, es decir, el *Dragón*, por el motivo antes alegado, deshízose la formación, atacando tres ingleses á nuestra capitana, en grupo. Otro navío español, el *Real Familia*, faltaba de su puesto, no pudiendo gobernar por el destrozo sufrido en jarcia y velas; acudió, sin embargo, á la defensa de la Capitana con ardimiento; tuvo el acierto de desarbolar á dos enemigos de los masteleros principales, haciéndolos retirar.

Al *Conquistador* mataron desde el principio el comandante y dos oficiales, desaparejándolo además completamente. Dos enemigos se le arrimaron por la popa para echarle fuegos de mano con que se incendió. Aterrada la tripulación, arrió la bandera.

Quedaban al anochecer tres de los navíos nuestros haciendo frente á siete ingleses y á cuatro de sus fragatas, porque todas las del convoy llegaron de refuerzo y sustituían á los apartados para remediarse. El que menos de los tres españoles se batía con dos contrarios, y esto duró hasta las nueve y media de la noche, y no más, porque ellos cesaron el fuego.

Ocupóse á la gente en seguida en asegurar la arboladura ó sustituirla, con mucho trabajo, tales eran los daños. Aquella misma noche se cayeron los tres palos de la capitana *África* y los tres masteleros del navío *Invencible*, en que tenía su insignia el teniente general D. Benito Spínola, comandante del Apostadero de Cartagena y segundo jefe de la escuadra.



El *Real Familia* había recibido 190 balazos en el costado, 12 en la línea de flotación y cinco por debajo, con todas las vergas partidas. El *Nueva España* allá se andaba en averías. En la revista individual resultaron muertos un comandante, siete oficiales, 150 de las demás clases; heridos 150, los más mortales.

El día 13 de Octubre, siguiente al del combate, entraron en el puerto de la Habana cuatro de los navíos citados; el *Africa* se arrimó á la costa gobernado por los botes, y fondeó en la caleta de Gigiras, próxima á Bahía Honda, con objeto de armar bandolas que le ayudaran á navegar, lo que no fué realizable por acercarse el 15 tres navíos y dos fragatas de los enemigos á rendirle. El general Reggio desembarcó á toda la gente en la extremidad y dió fuego al vaso destrozado, que se consumió<sup>1</sup>.

¡Qué caprichosa oportunidad! Al apagarse las llamas, el día 16, llegó una balandra despachada por el Gobernador de Providencia con pliegos en que oficialmente se comunicaba al almirante Knowles haberse firmado en Aquisgrán, el 20 de Abril, preliminares de paz y suspensión de armas. Aviso igual se enviaba á la Habana desde Cádiz en bergantín que fué apresado por un corsario inglés, sin lo cual hubiera llegado la noticia á tiempo de evitar la pelea. Knowles al saberlo se acercó al Morro é hizo entrega de los prisioneros del *Conquistador*, recibiendo los que de su nación había en la plaza.

Vino á concertarse en Aquisgrán en el mes de Octubre el tratado de paz general, aceptadas por España las condiciones en principio, con reserva de considerar, en negociación particular posteriormente, algunas de las que más importaban, á saber: Restitución de las conquistas hechas desde el principio de la guerra; reconocimiento de pertenencia y posesión de los ducados de Parma, Plasencia y Guastala al infante D. Felipe; confirmación á Inglaterra del tratado de asiento de negros y navío anual por los cuatro años en que había estado interrumpido el ejercicio por causa de la guerra.

<sup>1</sup> Véase el apéndice á este capítulo.



En consecuencia, se abrieron conferencias en Madrid, largas y prolijas, por la insistencia con que el embajador y comisario de la Gran Bretaña, Mr. Keene, procuraba aventajarla, sobre el concepto de las hostilidades como paréntesis que no alterara en nada lo estatuido antes de la guerra, consumiendo dos años antes de suscribir el que se tituló *Tratado de indemnizaciones y comercio de 5 de Octubre de 1750*. Principales cláusulas fueron <sup>1</sup>:

1. Cesión por parte de Inglaterra de su derecho al goce del Asiento de negros y del navío anual mediante la compensación de 100.000 libras esterlinas que habían de entregarse á la Compañía del referido Asiento, por saldo de cuentas y extinción para siempre de pretensiones ó demandas.

2. Consentimiento por parte de S. M. Católica de que los súbditos británicos no fueran obligados á satisfacer en los puertos, por valuaciones de mercancías, mayores derechos de los que pagaban en el tiempo del rey Carlos II por cédulas y ordenanzas.

3. Permiso á los súbditos para tomar y recoger sal en la isla de Fortunados, como antes lo hacían.

4. Prorrogación de los derechos, franquicias y exenciones de que gozaban antes de la guerra, siendo tratados de la misma manera que la nación más favorecida, siempre que lo mismo fuera acordado á los súbditos de España en los reinos de S. M. Británica.

Con esto se dió finiquito á la ruptura de relaciones de que tanto se prometieron los negociantes ingleses con errores de cálculo. El derecho de visita en Indias, causa aparente de la guerra, no tuvo modificación; el Asiento de negros y navío de permiso, de donde nacieron las defraudaciones y el comercio clandestino, quedaron anulados, así como también el Tratado de Santander de 12 de Septiembre de 1700, depresivo, humillante, impuesto después del Congreso de Utrech, por fuerza de las circunstancias, para que sirviera de puerta al contrabando en la Península.

<sup>1</sup> Cantillo, *Colección de Tratados*, pág. 409.



A no mediar la ambición de la reina Isabel Farnesio, que trajo las complicaciones de Italia, poco hubiera hecho sentir á España esta guerra, que al fin y al cabo satisfizo los deseos de aquella señora, conquistando posición soberana á otro de sus hijos. Sin embargo, varios como son los juicios de los hombres, el historiador inglés Campbell, hábil en componer cifras, se manifestaba satisfecho calculando que en todo el tiempo de las hostilidades tomaron los corsarios de su nación 1.249 bajeles á los españoles y 2.185 á los franceses, ó sea en suma 3.434, mientras que franceses y españoles no les aprendieron más de 3.238, y los gastos en total no acrecieron la deuda pública por encima de 80 millones de libras esterlinas.

Las cifras, dicho está anteriormente, son arbitrarias, prescindiendo de que no abarcan la de más de 20.000 hombres consumida en las empresas de Indias en que no la compensó la honra de las armas britanas, y britanos contradijeron al autor, diciendo ante el Parlamento:

«¡Cien mil libras esterlinas! ¡Brillante compensación de más de un millón y trescientas mil que valen las presas que los españoles nos han arrebatado! El Ministerio ha sacrificado la libertad de comercio y de la navegación inglesa, humillándose hasta respetar el inaudito privilegio que se arrojan ellos de registrar nuestras embarcaciones, y aun de confiscarlas cuando encuentren lo que les convenga calificar de artículos de contrabando<sup>1</sup>.»

No hay que decir cómo, por efecto de los convenios, regresó el ejército de Italia, sin quedar más que algunas tropas que presenciaron la posesión en que había de ponerse al infante D. Felipe de los estados que se le reconocían, habiendo hecho la Marina el servicio de transporte en plena paz.

Lo que por entonces tenía verdadera importancia era la negociación secreta que, simultáneamente con la arriba explicada, se seguía en Madrid, habiendo entre ambas enlace mal disimulado. Inspirábala la política inglesa también, bus-

<sup>1</sup> Sesiones de la Cámara de los Comunes.—*Gacetas* de Londres.—D. Hume, *History of England*.



cando medios indirectos de resarcimiento á sus quebrantos comerciales por este camino.

Empeñaron al Rey de Portugal á manifestarse deseoso de estrechar los lazos de buena amistad y unión con España, quitando cualquier motivo que pudiera relajarlos, y como la posesión de la Colonia del Sacramento los suministraba á cada paso por dificultades de avenencia y concordia entre los gobernadores de ambas naciones, vecinos en el Río de la Plata, S. M. Fidelísima había de dar á conocer la disposición en que estaba de ceder la mencionada Colonia del Sacramento, origen de tantos disgustos en lo pasado, por tierras equivalentes contiguas al Brasil y algunas de la Península.

Hízolo D. Juan como se le pedía, redactando la proposición en términos afectuosos, que se encargaron de acentuar los embajadores de Portugal y de Inglaterra, interesando á la reina D.<sup>a</sup> Bárbara de Braganza y preparando el ánimo de los Consejeros reales con idea encomiástica del valor de aquello á que voluntariamente renunciaban.

Preparado el terreno, se inició la Conferencia poniendo sobre el tapete la eterna cuestión del meridiano ideado por el papa Alejandro VI; razonando sobre la dificultad, si no imposibilidad, de determinarlo; sacando á cuenta los títulos que Portugal creía tener á la propiedad de las islas Filipinas y sus adyacentes; repitiendo, en una palabra, los argumentos empleados en Tordesillas, en Badajoz, en todas las juntas en que jamás se pusieron de acuerdo los comisarios; proponiendo, en fin, resolver de plano y de una vez las dudas con la sustitución de la línea imaginaria por otra real y efectiva que sirviera de límite y frontera á las dos naciones en América, respetando lo ocupado por una y otra sin más investigaciones de derecho. A cambio de la Colonia del Sacramento pedían el territorio de Ibicuí: unas 500 leguas, donde tenían asiento las famosas misiones de los Jesuitas en el Paraguay, en valles fértiles, cultivados y poblados por 30.000 almas, y como si fuera poco, el territorio de Túy en Galicia. Por su parte renunciarían para siempre á toda pretensión que pudiera alegar Portugal á la pertenencia de las islas Filipinas y adyacentes.



Por raro que parezca, el negocio monstruoso propuesto por los comisarios portugueses tuvo aceptación, patrocinado por la Reina, en obsequio de su hermano y de su patria; favorecido por el Ministro negociador, en gracia de la misma Reina; apoyado con todo el esfuerzo de que fuera capaz la influencia inglesa como causa propia con cubierta ajena, toda vez que el cambio de territorios, la adquisición del Ibicuí por los portugueses, les abría, y á los ingleses por ende, la navegación interior en la América meridional; la navegación fluvial del Plata, el Uruguay, el Pepirí, el Iguerey, el Iguazú, el Jaurú, el Guaporé.... de todos los afluentes del Plata, como de los del Marañón. Con el Sacramento había tenido la Gran Bretaña un almacén y punto de partida para el contrabando; con el cambio los tendría en todas partes.

Por raro que parezca, digo, no habiendo de encontrar la negociación otro inconveniente que la voluntad del Rey de España, que quiso informarse de la conveniencia ó inconveniencia del cambio, el ministro de Estado negociador, don José de Carvajal y Lancáster, sin comunicar al de Indias asunto que de Indias era, expidió órdenes al Gobernador de Montevideo para que expusiera su parecer, acompañando cartas conminatorias de hacerlo favorablemente al proyecto <sup>1</sup>; hubo de proceder del mismo modo con el superior de las misiones del Paraguay, y nada tuvo que objetar el rey D. Fernando viendo en los informes de las dos autoridades afirmación de ser la permuta beneficiosa á los intereses de la patria. Se concluyó, pues, y se firmó en Madrid á 13 de Enero de 1750 el Tratado de límites en las posesiones españolas y portuguesas de América, haciendo, en preámbulo, breve historia de las pretensiones y alegatos de las dos partes contratantes; aboliendo toda acción ó derecho que pudiera derivarse de la bula del papa Alejandro VI; consignando la renuncia de Portugal á las islas Filipinas; reconociéndole la propiedad de lo ocupado en ambas riberas del río de las Amazonas, como también en el distrito de Matogroso; determi-

<sup>1</sup> El Sr. Rodríguez Villa posee los papeles, según manifiesta en su libro *D. Crón de Somodevilla*, pág. 191, nota.



nando el cambio dicho de la Colonia del Sacramento por el territorio en las márgenes del Uruguay; acordando la limitación por las cumbres de los montes, ó sea por línea tan imaginaria como la del meridiano, pues que pasaba por lugares inexplorados <sup>1</sup>; por último, estatuyendo el nombramiento de comisarios inteligentes que de común acuerdo fueran colocando marcas y haciendo las observaciones astronómicas necesarias para formar el mapa, con autorización de poner nombres á los ríos y montes que no los tuvieran.

## APÉNDICE AL CAPITULO XX.

---

### Batalla de la Habana.

He seguido con preferencia á la narración atribuída al capitán de fragata D. Juan Antonio de la Colina, que lo era de bandera del general Reggio, según la copia publicada por D. Jacobo de la Pezuela <sup>2</sup>. Este historiador cita los partes oficiales dirigidos al marqués de la Ensenada por el mismo Reggio y por el gobernador de la isla D. Francisco Cagigal, existentes en el Archivo de Indias, y los adorna un tanto, poetizando la refriega y dando á entender que el navío *Conquistador*, asemejando á volcán que lo mismo amenazaba á los asaltantes que á los defensores, fué abandonado por los primeros y sumergido por éstos, lo que no es exacto.

Grandes elogios tributó el mismo literato á los marinos españoles, y aunque parco en juicios, no se los negó D. Juan Antonio de la Colina, significando el aprecio merecido por el proceder de los que regían á los navíos *Real Familia* y *Nueva España*. Expresa, sin embargo, que el *Dragón*, habiéndose salido de la línea, llegó al puerto de la Habana «sin lesión alguna, sólo algo descompuesta la jarcia», frase que parece indicar

<sup>1</sup> Don Alejandro del Cantillo, copiado el Convenio en su Colección, sienta en notas de las páginas 408 y 546 su opinión y juicio de honrar el documento á la memoria del ministro D. José de Carvajal, «porque se ve que sinceramente buscó el medio de terminar las controversias, y porque el sacrificio de lo cedido en el Paraguay estaba muy compensado con echar á los portugueses de las provincias del Rio de la Plata y asegurar definitivamente el dominio de las islas Filipinas».

<sup>2</sup> *Historia de Cuba*, t. II, pág. 588.



que no se igualó con los compañeros, y con más transparencia se insinúa la censura en otras relaciones privadas <sup>1</sup>.

La composición de las escuadras combatientes era:

**Escuadra española.**

Navíos.	Cañones.	Comandantes.
<i>Africa</i> . . . . .	70	General, D. Andrés Reggio.
<i>Invencible</i> . . . . .	70	General, D. Benito Spínola.
<i>Conquistador</i> . . . . .	60	D. Tomás de San Justo.
<i>Dragón</i> . . . . .	60	D. Manuel de Paz.
<i>Nueva España</i> . . . . .	60	D. Fernando Varela.
<i>Real Familia</i> . . . . .	60	D. Marcos Forastal.
<i>Galga</i> , fragata corsaria . . . . .	30	D. Pedro de Garaycoechea.
7 . . . . .	410	

**Escuadra inglesa.**

Navíos.	Cañones.	Comandantes.
<i>Cornwall</i> . . . . .	80	Almirante Knowles.
<i>Lenox</i> . . . . .	70	Carlos Holmes.
<i>Tilbury</i> . . . . .	60	Carlos Pawlet.
<i>Strafford</i> . . . . .	60	David Brodiê.
<i>Warwick</i> . . . . .	60	Innes.
<i>Canterbury</i> . . . . .	60	Clarke.
<i>Oxford</i> . . . . .	50	Edmundo Toll.
7 . . . . .	440 <sup>2</sup>	

De la primera fué apresado un navío, destruído otro, resultando maltratados tres más. Muertos el comandante D. Tomás de San Justo; los capitanes de fragata D. Vicente Quintana y D. Melchor de Vallecilla; los capitanes de infantería D. Gaspar Tavares y D. Fernando Cagigal; los oficiales D. Diego Orria y los dos hermanos Pumarejo.

El General fué sometido á Consejo de guerra por los conceptos del combate y del incendio posterior de la Capitana, sirviéndole de abogado en ambos procesos su Capitán de bandera, con hábiles alegatos impresos el año de 1755, al parecer, con este encabezamiento <sup>3</sup>:

*Defensa militar en justificación de la conducta del teniente general don*

<sup>1</sup> Hay una de éstas ms. en la Biblioteca particular de S. M., titulada *Relación del combate naval cerca del puerto de la Habana, en 12 de Octubre de 1748, entre ingleses y españoles.*

<sup>2</sup> Téngase en cuenta la observación del marqués de la Victoria, de usar la marina inglesa artillería de mayor calibre que la nuestra.

<sup>3</sup> Navarrete, *Biblioteca marítima*, t. II, pág. 205.



*Andrés Reggio Branciforti Saladino y Colonna, caballero de la Orden de San Juan y comandante general de la escuadra del Rey, que se hallaba en la Habana, sobre la acción que tuvo con la del contraalmirante inglés D. Carlos Knowles, once leguas á barlovento de aquel puerto, el día 12 de Octubre de 1748.*—149 páginas en 4.º mayor, sin año ni lugar de la impresión. Desde la 151 sigue la

*Defensa hecha por el capitán de fragata D. Juan Antonio de la Colina, en la segunda causa del teniente general D. Andrés Reggio sobre el suceso de la quema del navío el Africa, en la costa de las Xigiras, el día 15 de Octubre de 1748, de resultas del combate naval que dió en aquellos mares el día 12 del mismo mes.* Acaba en la página 160, firmando el autor en Cádiz á 18 de Diciembre de 1751, y añade en la 161 la Real orden expedida por el bailío Arriaga, en Buen Retiro á 6 de Diciembre de 1754, aprobando el Rey el notorio valor y la conducta con que el Sr. Reggio cubrió el honor de sus armas, y manifestando quedar S. M. satisfecho igualmente de sus demás buenos servicios en el largo tiempo que llevaba en la Armada.

El doctor inglés J. Campbell, en poco conforma con nuestros escritores, empezando la disparidad por la fuerza supuesta á las escuadras, de siete navíos con 426 cañones y 2.900 hombres en la inglesa; de siete navíos con 440 cañones y 4.150 individuos en la española; es decir, con notable superioridad en la última. Por ello, dice, aunque el almirante Knowles tenía el barlovento, no se sentía inclinado á pelear: Reggio fué el que tomó la iniciativa, rompiendo el fuego á distancia hacia las dos de la tarde, y entonces el primero hizo señal de arribar á sus navíos. Ambos almirantes pelearon, uno contra el otro, por espacio de media hora, pasada la cual salió Knowles de la línea á reparar averías. También el *Conquistador*, español, había arribado con daño en el aparejo, y antes que pudiera remediarlo, habiéndolo hecho Knowles con su mastelero y verga de gavia, le atacó con vigor, hasta que, muerto el comandante, el *Conquistador* se rindió al *Cornwall*. Recuérdese que el uno era de 60 cañones y de 80 el otro.

Continuó la acción general—sigue contando—pasadas las ocho de la noche, que fué cuando los españoles empezaron á navegar hacia la Habana, tomando el puerto, á excepción del *Conquistador* y del *Africa*. Éste, completamente desarbolado, se echó sobre tierra y lo hizo volar su almirante. Tuvieron muertos tres capitanes y 86 marineros; heridos 197, entre ellos el almirante Reggio y 14 oficiales. Las bajas de los ingleses consistieron en 59 muertos y 120 heridos, con la suerte de no perder ningún oficial.

Acabada la función, no quedaron los ingleses satisfechos unos de otros.



Algunos de los capitanes acusaron al Almirante, por lo que, examinado su proceder en Consejo de guerra, recibió reprimenda en razón á no haber cambiado la insignia á otro navío cuando el suyo se salió de la línea. Parece probable, no obstante la superioridad del enemigo, que á estar la escuadra inglesa mandada por un Hawke, no escapara un solo español.

Hasta aquí el historiador britano: otros de su nación, con más latitud, refieren haber suscitado las declaraciones del proceso resentimientos por los que en duelo se batieron los comandantes del *Warwick* y el *Canterbury*, muriendo aquél.

Un detalle de importancia da á conocer Mr. Laird Clowes (*The Royal Navy*, t. III, pág. 136), á saber: que el navío *Cornwall* montaba ocho bombas y que sus proyectiles incendiaron tres veces al *Conquistador*.

